

Malargüe: condenan a un septuagenario por abuso sexual a una menor

14/08/2021

Un hombre de 77 años fue condenado esta semana por la justicia local a cumplir 6 años de prisión efectiva después de haber sido encontrado culpable del delito de «abuso sexual agravado por acceso carnal», cometido contra una menor de edad.

El hecho por el cual se condenó al sujeto – de apellido Luffi – se produjo el 20 de mayo pasado en el vecino departamento de Malargüe. Una vez realizada la denuncia, el septuagenario fue aprehendido por la policía y puesto a disposición de la fiscal actuante, Andrea Lorente.

Esta semana, la defensa de Luffi acordó con la fiscalía la realización de un juicio abreviado donde el acusado admitió la autoría del hecho y arribaron a la pena que, luego, fue homologada por el juez Juan Ignacio Olmedo.

El septuagenario ahora condenado se encontraba alojado en la penitenciaría de nuestra ciudad y allí purgará su condena.